



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Sucre

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 22 DE 2014

“por la cual se autoriza la homologación de Semestre de Práctica a unos estudiantes del programa Administración de Empresas”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE
En uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

- Que Los estudiantes del programa de Administración de Empresas **DONAL GUTIERREZ AVILA código 92230821 y YINA BUELVAS ALMANZA** Código 1102795439 solicitaron la homologación del semestre de práctica.
- Que En el Consejo de Facultad, en Acta N°013 de 2014, se presentó el estudio de homologación realizado por el Coordinador del Semestre de Práctica.
- Que De acuerdo al resultado del estudio de homologación y la presentación de los informes finales de los estudiantes cumplen con los requisitos para la aprobación de la homologación del Semestre de Práctica.
- Que Teniendo en cuenta los considerandos anteriores el consejo de Facultad;

RESUELVE:

Artículo 1°: Autorizar la homologación del Semestre de Práctica a los estudiantes del programa de Administración de Empresas:

Código	Nombre	Nota Definitiva
92230821	DONAL GUTIERREZ AVILA	A
1102795439	YINA BUELVAS ALMANZA	A

Artículo 2°: Esta resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dado en Sincelejo a los Veintidós (22) días del mes de Abril de 2014

PEDRO HERRERA GUTIERREZ
Presidente

HAROL GANDARA MOLINO
Secretario



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Sucre

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 22 DE 2014

**“por la cual se autoriza la homologación de Semestre de Práctica a unos
estudiantes del programa Administración de Empresas”**